



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 238 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000401, de fecha 11.04.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 16 ABR. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR JUAN ANTONIO PÉREZ BARAHONA.

Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta a su Solicitud N° MU081T0000401, de fecha 11.04.2018 y que dice lo siguiente:

“Solicito: 1. Copia de factura (con la copia cedible) del proveedor Sr. Marcelo Antonio Peñaloza Silva Rut 9.918.806-5, donde se cancelo la Producción de la fiesta de la chicha y el chanco en Lo Miranda 2017, por el monto de \$ 55.999.999 iva incluido, Licitación N° 4167-7-LP17. 2. Copia del egreso contable donde se constata el nombre, firma y quien retiro el cheque de pago señalado en el punto 1. 3. Copia de factura (con la copia cedible) del proveedor Srta. Melany Acevedo Yañez Rut 16.930.103-4, donde se cancelo la Producción del Evento para la actividad recreativa cultural día de la Mujer 2018, por el monto de \$ 9.200.000 iva incluido, Licitación N° 4164-11-LE18. 4. Copia del egreso contable donde se constata el nombre, firma y quien retiro el cheque de pago señalado en el punto 3.”

1.- Informo a usted que mediante el Memorándum Interno N° 072/2018 de fecha 16 de Abril del año 2018, el Jefe de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Doñihue, da respuesta a su requerimiento.

Se adjuntan documentos de respaldo.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

 
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



RELACIONES PÚBLICAS

Doñihue

Tejiendo Futuro

Memo : 072/2018

Ref.: Respuesta Ley Transparencia

Doñihue, 16 de Abril del 2018

A: SR. WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: SR. PABLO DIAZ HENRIQUEZ
JEFE DEPTO. RELACIONES PÚBLICAS

Estimado,

Junto con saludar a usted, de acuerdo a Memorándum interno N° 124/18, donde solicitan a través de la Ley de Transparencia, bajo la solicitud N° MU081T0000401, adjuntamos los siguientes documentos:

- Factura N° 3 y Cedible – Sr. Marcelo Peñaloza Silva
- Egreso Contable N° 957
- Boleta de Honorario N° 139 – Sra. Melany Acevedo Yáñez
- Egreso Contable N° 309

Sin otro particular.

Se despide atte.



PABLO DÍAZ HENRIQUEZ
RELACIONADOR PÚBLICO
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

PDH/csa
- Dpto. RR.PP
- Dpto. Finanzas
- Alcaldía

PRODUCCIONES MARCELO ANTONIO PEÑALOZA SILVA
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP
 Giro: SERVICIO DE PRODUCCION Y ARRIENDO DE MOBILIARIO PARA EVENTOS
 CALLE EL [REDACTED]

R.U.T.:76.713.957- 8
FACTURA ELECTRONICA
Nº3

S.I.I. - RANCAGUA

eMail : PRODUCCIONESPENALOZA29@GMAIL.COM Telefono : 0 0

Fecha Emision: 03 de Mayo del 2017

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
 R.U.T.: 69.080.600- 2
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: ESTACION 344
 COMUNA DONIHUE CIUDAD: donihue
 CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Produccion de evento Para la realizacion de la fiesta de la chicha y el chancho Lo miranda 2017	1	47.058.823			47.058.823



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 47.058.823
 I.V.A. 19% \$ 8.941.176
 IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
 TOTAL \$ 55.999.999



VISTO BUENO RECIBI CONFORME
 Depto. que solicita la compra o el Servicio, o cometido funcionamiento.

D M C
VISTO BUENO DEPTO. FINANZAS SOBRE
 -Calculos correctos en Facturas,
 Boletas y Documentos.
 -Y disponibilidad Presupuestaria.

PRODUCCIONES MARCELO ANTONIO PEÑALOZA SILVA
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP
 Giro: SERVICIO DE PRODUCCION Y ARRIENDO DE MOBILIARIO PARA EVENTOS
 CALLE [REDACTED]

R.U.T.:76.713.957- 8
FACTURA ELECTRONICA
Nº3

S.I.I. - RANCAGUA

eMail : PRODUCCIONESPENALOZA29@GMAIL.COM Telefono : 0 0

Fecha Emision: 03 de Mayo del 2017

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
 R.U.T.: 69.080.600- 2
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: ESTACION 344
 COMUNA DONIHUE CIUDAD: donihue
 CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Produccion de evento Para la realizacion de la fiesta de la chicha y el chancho Lo miranda 2017	1	47.058.823			47.058.823



MONTO NETO	\$	47.058.823
I.V.A. 19%	\$	8.941.176
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	55.999.999

Timbre Electrónico SII
 Reg. 60 de 2004 Verifique Documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
 * El emisor de recibos que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, a creditos que le entregue de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

Boletas y Documentos Presupuestarios / disponibilidad de presupuesto
 CEDIBLE



VISTO BUENO RECIBI CONFORME
 Depto. que solicita la compra o el Servicio, o Comisario Funcionario.

DOÑIHUE, 3 de Mayo de 2017

Vistos:
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

Decreto

Páguese a: PRODUCCIONES MARCELO ANTONIO PEÑALOZA SILVA EMPRESA Rut 76713957-8
 La Cantidad de 55,999,999 CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a: PRODUCCION EVENTO DE LA FIESTA DE LA CHICHA Y EL CHANCHO LO MIRANDA 2017, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4167-64-SE17 Y DTO. ALCALDICIO N° 901 DE FECHA 30-03-2017.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3	03/05/2017	55,999,999

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		40,000,000
215-22-08-999-000-000	OTROS		5,000,000
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS		2,999,999
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS		8,000,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	45,000,000	
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	10,999,999	
Totales		55,999,999	55,999,999

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 957 ASIENTO N° FECHA 03/05/2017 CHEQUE N° 0033409 \$ 55,999,999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CTA. CTE. TESORERIA MUNICIPAL 3830900		55,999,999
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	40,000,000	
215-22-08-999-000-000	OTROS	5,000,000	
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	2,999,999	
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	8,000,000	
Totales		55,999,999	55,999,999



VICTORIA CONTRERAS BARRIOS
 SECRETARIA MUNICIPAL

DANTE HERRERA CARRIZO
 Director de Admin. y Finanzas

DANTE EDUARDO HERRERA CARRIZO
 DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS



RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
 ALCALDE

FIRMA INTERESADO

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MELANY CONSTANZA ACEVEDO YANEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 139 ✓

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Pasaje [REDACTED], RANCAGUA

TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 27 de Febrero de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PRODUCTORA DE EVENTOS PARA LA REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE	10.222.222
Total Honorarios \$:	10.222.222
10 % Impto. Retenido:	1.022.222
Total:	9.200.000

Fecha / Hora Emisión: 27/02/2018 22:37



1693040300139B98C2B3

Res. Ex: N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está emitida esta boleta, está encargado de retener el 10%.

11201802272237

Fecha / Hora Impresión: 27/02/2018 22:37



VISTO BUENO RECIBI CONFORME
Depto. que solicita la compra o el
servicio, o cometido funcionario.

DOÑIHUE, 6 de Marzo de 2018

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

Decreto

Páguese a: MELANY CONSTANZA ACEVEDO YAÑEZ Rut 

La Cantidad de 9,200,000 NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Correspondiente a: SERV.PRODUCCION EVENTO CELEBRACION DIA DE LA MUJER (10-MAR-2018), SEGUN O.COMPRA N° 4164-64-SE18, LICITACION ID 4164-11-LE18 Y D.ALCALDICIO N° 442 DEL 22-02-2018 QUE ADJUDICA SEGUN ACTA EVALUACION, POR \$8.280.000 + IVA.-

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA ELECTRONICA	139	27/02/2018	10.222.222

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		5.111.111
215-22-11-999-000-000	OTROS		5.111.111
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	5.111.111	
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	5.111.111	
Totales		10.222.222	10.222.222

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 309 FECHA 06/03/2018 CHEQUEN° 0036669 \$ 9.200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CTA. CTE. TESORERIA MUNICIPAL 3830900		9.200.000
214-11-01-000-000-000	10% RETENCION BOLETAS HONORARIOS		1.022.222
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	5.111.111	
215-22-11-999-000-000	OTROS	5.111.111	
Totales		10.222.222	10.222.222



DANTE HERRERA GARRIZO
 DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS



FIRMA INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DANTE HERRERA GARRIZO DE
 Director de Finanzas
 Municipalidad de Doñihue